



Resolución de Secretaría General

N° 017-2018-MIDIS/SG

Lima, 09 ABR. 2018

VISTO: El Informe N° 133-2018-MIDIS/SG/OGPPM, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y el Informe N° 191-2018-MIDIS/SG/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica; estableciéndose que cuenta con personería jurídica de derecho público y que constituye pliego presupuestal;

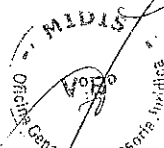
Que, el artículo 38 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III del Capítulo IV, Ejecución Presupuestaria, de dicha norma, mediante modificaciones en el Nivel Institucional y modificaciones en el Nivel Funcional Programático;

Que, de acuerdo con el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 de la citada norma prevé que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar dicha facultad a través de disposición expresa;

Que, en concordancia con lo expuesto, el literal b) del numeral 20.1 del artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, dentro de una Unidad Ejecutora, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos establecidos, detallando la sección, unidad ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 277-2017-MIDIS se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2018 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en el marco de lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, y la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;



Que, mediante Informe N° 133-2018-MIDIS/SG/OGPPM, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el marco de sus competencias y funciones, sustenta y propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de marzo de 2018, en el Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, a través del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 001-2018-MIDIS, se delega en la Secretaría General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la facultad de aprobar la formalización de notas modificatorias en el Nivel Funcional Programático del presupuesto del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; de la Oficina de Presupuesto; y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS; y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 001-2018-MIDIS;

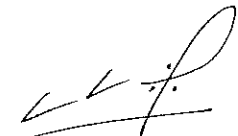
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de unidades ejecutoras, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución, en el marco de lo dispuesto por el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2.- La presente resolución se sustenta en las Notas para Modificación Presupuestaria emitidas por las unidades ejecutoras del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, durante el mes de marzo de 2018.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.


.....
IVÁN DE LA CRUZ HERMOZA
Secretario General
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 09/04/2018
Hora : 10:54:45
Pag. : 1 de 2

MES DE MARZO - 2018 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 017-2018-MIDIS/SG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL								
0088 CUNA MAS								
3000001 ACCIONES COMUNES								
5000276 GESTION DEL PROGRAMA								
5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA								
3000314 FAMILIAS ACCEDEN A ACOMPAÑAMIENTO EN CUIDADO Y APRENDIZAJE DE SUS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 36	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	60,508	0	
5002955 VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS EN ZONAS RURALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	615,445	0	
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	675,953	
3000584 NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES DE EDAD QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,171,800	0	
5004345 ATENCION INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	1,171,800	
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,003,050	0	
5004501 ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES PARA EL CUIDADO DIURNO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	1,003,050	
0111 APOYO AL HABITAT RURAL								
3000588 TAMBOS PRESTAN SERVICIOS DE OFERTA A LA COMUNIDAD	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	32,350	
5005107 OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO DEL TAMBO	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	5	32,350	0	
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	826,755	
5006053 FACILITAR INTERVENCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y RURAL DISPERSA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	826,755	
0115 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR								
3000794 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL (A PARTIR DE LOS 3	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	24,537,514	
5005665 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	826,755	0	
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	5,294,557	
5005688 ASISTENCIA TECNICA A LOS EMPRENDIMIENTOS IMPLEMENTADOS PARA LA MEJORA DE SU GESTION	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	5,294,557	0	
3000795 HOGARES RURALES EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	5,294,557	
5004362 PROMOCION Y CONFORMACION DE NUCLEOS EJECUTORES Y NUCLEOS EJECUTORES CENTRALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	5,294,557	



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 09/04/2018
Hora : 10:54:45
Pag : 2 de 2

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 017-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TI	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	12,421	0
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	109,907	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,310	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	37,382
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	40,000	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APROP)

5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	72,864	0
5000741	EQUIPAMIENTO Y REQUIPAMIENTO BASICO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,402,310	0
5001291	SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	419,473	0
5002357	GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	169,715
5002358	GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,019,339
500672	PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,062,796	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	21,642,967	0

TOTAL RESOLUCION :

34,768,515

34,768,515

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

34,768,515

34,768,515

.....
IVAN DE LA CRUZ HERMOZA
Secretario General
Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social
VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

.....
LUIS HUMBERTO NANEZ ALDAS
Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social
OF. DE PRESUPUESTO Y FINANCIACION
DEL PLIEGO

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL- SEDE CENTRAL- MIDIS [001424]

RESOLUCION : 017-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	12,421	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	109,907	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,310	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,618	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	169,715
5002358 GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	19,339
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	62,798	0
TOTAL FUENTE	1 RECURSOS ORDINARIOS				189,054	189,054



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 003 MIDIS- PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS - PNCM [001426]

RESOLUCION : 017-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	CG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0099 CUNA MAS

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA

3000314 FAMILIAS ACCEDEN A ACOMPAÑAMIENTO EN CUIDADO Y APRENDIZAJE DE SUS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 36
5002955 VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS EN ZONAS RURALES

3000584 NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES DE EDAD QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN
5004345 ATENCION INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO

5004501 ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES PARA EL CUIDADO DIURNO

TOTAL FUENTE 1 RECURSOS ORDINARIOS



1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	60,508	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	615,445	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	675,953
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,171,800	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	1,171,800
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,003,050	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	1,003,050
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	32,350
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	5	32,350	0
					2,865,153	2,865,153

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 004 MIDIS- FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES [001427]

RESOLUCION : 017-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL								
0118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WINAY								
3000592	POBLACION RURAL EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y							
5005588	ASISTENCIA TECNICA A LOS EMPRENDIMIENTOS IMPLEMENTADOS PARA LA MEJORA DE SU GESTION	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	5,294,557	0
3000795	HOGARES RURALES EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL							
5004362	PROMOCION Y CONFORMACION DE NUCLEOS EJECUTORES Y NUCLEOS EJECUTORES CENTRALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	5,294,557
ACCIONES CENTRALES								
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA							
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	40,000
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	40,000	0
TOTAL FUENTE:		1	RECURSOS ORDINARIOS				5,334,557	5,334,557



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 09/04/2018
Hora : 10:51:54
Pag : 4 de 5

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 007 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR CALI WARMA [001456]

RESOLUCION : 017-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

015 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR

3000794 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL (A PARTIR DE LOS 3

5005665 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	24,537,614
5000741	EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO BASICO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	72,864	0
5001291	SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,402,310	0
5005672	PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	419,473	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	21,642,967	0

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

24,537,614 24,537,614



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 008 PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS [001674]

RESOLUCION : 017-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0111 APOYO AL HABITAT RURAL						
3000388 TAMBOS PRESTAN SERVICIOS DE OFERTA A LA COMUNIDAD						
5005107 OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO DEL TAMBO						
5006053 FACILITAR INTERVENCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y RURAL DISPERSA	1	5	2	3	0	826,755
5002358 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	1	5	2	3	826,755	0
5002358 GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	1	5	2	3	0	1,000,000
	1	6	2	6	1,000,000	0
TOTAL FUENTE : RECURSOS ORDINARIOS					1,826,755	1,826,755
TOTAL RESOLUCION :					34,771,133	34,771,133

.....
IVAN DE LA CRUZ HERMOZA
Secretario General
Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social
VºBº TITULAR
PERSONA DELEGADA

